



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3538-D-15
OD 2317

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

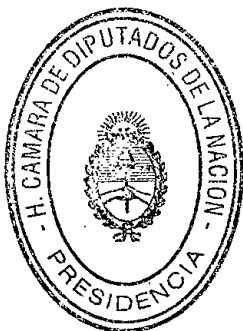
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival Nacional de Tango que se realiza anualmente en el Anfiteatro Municipal de la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]